En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 12:15 ( Doce horas con quince minutos) del día 22 de agosto del año 2017, en la sala de Expresidentes ubicada en el edificio de la Presidencia Municipal , ubicada en la calle Independencia No. 58, se celebra la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24, 25, 28 y 30, así como Transitorio Segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Secretario General y Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque el Mtro. José Luis Salazar Martínez , Ing. Omar Palafox Saénz, del Consejo Agropecuario de Jalisco, el Lic. Rafael Lara López , representante de la Cámara de Comercio de Tlaquepaque, la C. Clara Ibañez Saldaña del Consejo Nacional de Comercio Exterior el Lic. Francisco Roberto Riverón Flores, representante de la Contraloría Ciudadana, y por último quién funge como Secretario Ejecutivo al ser titular de la Unidad de Compras la Lic. Martha Montaño Ayala para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente : -------------------------------------------------------------------------------------------------

------------------------------------- **ORDEN DEL DIA** ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 I LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL

 II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

 III REVISION DE LA AGENDA DE TRABAJO

 IV ASUNTOS VARIOS

 V. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES

 VI. CLAUSURA DE LA SESION

**PUNTO I.-** En el desahogo del punto I del Orden del día, el Presidente de este Comité de Adquisiciones, Lic. José Luis Salazar Martínez, hace constar la asistencia de los vocales y sus representantes, al encontrarse presentes cinco de los ocho integrantes de este Comité, en los términos del artículo 28 inciso 2 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipio. Se declara quórum legal.

**PUNTO II** En el desahogo del punto II se procede a la lectura del acta del Orden del dia.

**PUNTO III** En el desahogo del punto III del Orden del Día, se procede a la lectura del acta anterior, siendo firmada por los presentes.

**PUNTO IV** REVISION DE LA AGENDA DE TRABAJO, En desahogo a este punto se presentaron las siguientes empresas a entregar los sobres con la documentación legal, conforme a las presentes bases de la Licitación LTE03/2017.

COMERCIALIZADORA BIOILUMINACION ,S.A. DE C V.

FRANCISCO ARUGELLES ACOSTA

ELECTROILUMINACION Y PROYECTOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

JUAN CARLOS GRANJA VERDUZCO

POUNCE CONSULTING, S.A DE C.V.

Siendo las 12:19 ( Doce horas con diez y nueve minutos ) horas se da inicio a la entrega de los sobres conteniendo las propuestas Técnicas y Económicas, de las empresas que quedaron registradas para el presente proceso, siendo firmados por un representante de las empresas participantes así como de un representante del Comité de Adquisiciones.

Una vez recibidas las proposiciones presentadas, se procede a su apertura, haciendo constar la documentación presentada.

V.- ASUNTOS VARIOS.- No habiendo asuntos que tratar en este punto, se procede a la ejecución del punto VI

VI. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.

VII. CLAUSURA DE LA SESION. Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones , Mtro. José Luis Martínez Salazar, agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la sesión siendo las 13:06(trece con seis minutos ) horas del mismo día.

Lic. José Luis Salazar Martínez

Presidente del Comité de Adquisiciones

Ing. Omar Palafox Saénz

Consejo Agropecuario de Jalisco

Lic. Rafael Lara López

Cámara de Comercio de Tlaquepaque

C. Clara Ibañez Saldaña

Consejo Nacional de Comercio Exterior

Lic. Francisco Roberto Riverón Flores

Contraloría Ciudadana

Lic. Martha Montaño Ayala

Secretario Ejecutivo